DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA No. MC-002-2026

Sincelejo, 11 de mayo de 2026

Señores,
ALMACEN AMC S.A.S.
NIT. 901.117.289 – 3

Referencia: Comunicación de ACEPTACIÓN DE OFERTA - Invitación Pública Mínima Cuantía No. MC-002-2026, en el marco de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto Unificatorio 1082 de 2015.

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y por lo reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, me permito manifestarle que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública de Mínima Cuantía No. MC-002-2026, ha sido aceptada de manera incondicional por parte del **FONDO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE SINCELEJO (FOVIS).**

Para todos los efectos a que haya lugar, se entiende que esta carta de aceptación junto con la oferta presentada, implica que usted ha celebrado el contrato de Mínima Cuantía No. MC-002-2026 con el FOVIS. Usted deberá cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. MC-002-2026 y con los ofrecimientos formulados en su oferta.

Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

<table>
<tr><td colspan="3">Código: Invitación Pública de Mínima Cuantía No. MC-002-2026</td></tr>
<tr><td colspan="3">Tipo: SUMINISTRO</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Contratista</td><td colspan="2">Nombre: ALMACEN AMC S.A.S.</td></tr>
<tr><td>Identificación: NIT. No. 901.117.289 - 3</td><td>Teléfono: 3218276831</td></tr>
<tr><td>Dirección: CR 21 # 22 – 19 LC 201 P2, Sincelejo, sucre.</td><td>Correo: almacenamc@hotmail.com</td></tr>
<tr><td colspan="3">C. D. P.: CDP 0041 del 23 de abril de 2026</td></tr>
<tr><td colspan="3">Valor total del contrato:

TOTAL, SIN IVA: DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/TE. ($16.932.773)

TOTAL, CON IVA: VEINTE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($20.150.000)</td></tr>
<tr><td colspan="3">FORMA DE PAGO: Se cancelará el proceso de la siguiente manera: El Fondo Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Sincelejo (FOVIS), se compromete a pagar al contratista el valor del presente contrato de la siguiente forma: Un solo pago, correspondiente al 100% del valor del contrato, una vez se haya cumplido con el objeto contractual, previa presentación de la cuenta de cobro y del certificado de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.</td></tr>
</table>

OBJETO DEL CONTRATO:

ADQUISICIÓN DE CALZADO Y VESTIDOS DE LABOR CON LOGOS DEL FOVIS, PARA LOS EMPLEADOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL FOVIS, DENTRO DE LA VIGENCIA 2026.

Especificaciones del Servicio:

NUM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ITEMS	DETALLE
1	18	Unidad de blusa manga corta	Diseño:	**Delantero**: ojal total 10, 10 botones de color blanco de 4 orificios, 1 bolsillo al lado izquierdo con logotipo Posterior**:** Costura almilla o canesú en v y /o recta con pliegue, cómoda para trabajo de oficina.
			Tela:	Lino Camisero
			Composición:	30 % algodón- 70 % polyester
			Peso:	Peso mínimo 230 gr
			Disponibilidad necesaria en tallas:	Según las tallas de las empleadas.
			Dimensiones:	Según las medidas de los empleados.
			Color:	Azul Petróleo, Verde Oliva, Blanca.
			Observaciones:	Se puede lavar en maquina con T° máx. de 30 °C y en el lavado a mano remojar y exprimir suavemente.
2	3	Unidad de blusa anti fluido	Diseño:	**Delantero:** 2 bolsillos a los lados delanteros y logotipo bordado del lado izquierdo, cremallera de 50 cm al lado Posterior: pasadores de 2cm de ancho c/u total 3, apta para trabajos de servicio general, tratamiento de productos de aseo y limpieza.
			Tela:	Anti fluido.
			Composición:	100 % polyester.
			Peso:	230 gr
			Disponibilidad necesaria en tallas:	Según las tallas de los empleados.
			Dimensiones:	Según las medidas de los empleados.
			Color:	1 Azul Petróleo, 1 Verde Oliva, 1 Blanca.
			Observaciones:	Lavar a temperatura media, no exponer al sol.
3	8	Unidad de camisa manga corta para hombre	Diseño:	**Delantero**: ojal total 10, 10 botones de color blanco de 4 orificios, 1 bolsillo al lado izquierdo con logotipo bordado **Posterior:** Costura almilla o canesú en v y /o recta con pliegue, cómoda para trabajo de oficina.

			Tela:	Oxford.
			Composición:	30%algodon 70% poliéster.
			Peso:	280gr.
			Disponibilidad necesaria en tallas:	Según las tallas de los empleados.
			Dimensión	Según las medidas de los empleados.
			Color:	Azul Petróleo, Verde Oliva, Blanca.
			Observaciones:	Se puede lavar en maquina con T° de 30 ° C, con colores semejantes.
4	7	Unidad de camisueter para caballero	Diseño:	**Camisote tipo polo Delantero:** Ojal total 3, botones de 4 orificios 3, cuellos en hilo perchero y/o cartera, manga corta puño en hilo Posterior: pisado hombros y mangas a 0,5 mm con logotipo bordado, apta para labores generales y mantenimiento de personal.
			Tela:	Lafayette.
			Composición:	30&algodón 70%poliester.
			Peso:	190gr.
			Disponibilidad necesaria en tallas:	Según las tallas de los empleados.
			Dimensión:	Según las medidas de los empleados
			Color:	Azul Petróleo, Verde Oliva, Blanca.
			Observaciones	Se puede lavar en maquina con T° de 30 ° C, con colores semejantes.
5	18	Unidad de pantalón drill Dama	Diseño:	Botón No 2 estaño- cobre 32l, ojal de lagrima, tache No 2 estaño - cobre 20L, pasadores 2cm delgados c/u total 3, cremallera de 4.5 cm lateral: Pasadores de 1 cm de ancho.
			Tela:	Drill.
			Composición:	30% algodón 70% poliéster.
			Peso:	290gr.
			Disponibilidad necesaria en tallas:	Según las tallas de los empleados.
			Dimensiones:	Según las medidas de los empleados
			Color:	Negro, Caqui, Azul Navy (Oscuro).
			Observaciones:	Puede lavarse en maquina lavadora, lavarse por separado o con colores similares, evitar detergentes fuertes y blanqueadores.

	6	15	Unidad de pantalón drill Caballero	Diseño:	Botón No 2 estaño- cobre 32l, ojal de lagrima, tache No 2 estaño - cobre 20L 2 bolsillos laterales largos, pasadores 2cm c/u total3, cremallera de 4.5 cm Posterior: Pasadores de 2cm de ancho, 2 bolsillos.
				Tela:	Drill.
				Composición:	30% algodón 70% poliéster.
				Peso:	290gr.
				Disponibilidad necesaria en tallas:	Según las tallas de los empleados.
				Dimensiones:	Según las medidas de los empleados.
				Color:	Negro, Caqui, Azul Navy (Oscuro).
				Observaciones:	Puede lavarse en maquina lavadora, lavarse por separado o con colores similares, evitar detergentes fuertes y blanqueadores.
	7	3	Unidad de pantalón antifluido	Diseño:	**Delantero:** 2 bolsillos a los lados, elástico de 120 cm Posterior: Liso.
				Tela:	Anti fluido.
				Composición:	100 % polyester.
				Peso:	280 gr.
				Disponibilidad necesaria en tallas:	Según las tallas de los empleados.
				Dimensiones:	Según las medidas de los empleados.
				Color:	1 Azul Petróleo, 1 Verde Oliva, 1 Blanca.
				Observaciones:	Lavar a temperatura media, no exponer al sol.
	8	18	Pares de zapato para dama	Diseño:	zapatos elegantes de tacón mediano para dama, por capellada en cuero, con herraje metálico, anticorrosivo, forrado en material sintético, plantilla sintética.
				Composición:	Material sintético y cuero.
				Peso:	250 gr approx.
				Disponibilidad necesaria en tallas:	Según las tallas de los empleados.
				Dimensiones:	Según las medidas de los empleados.
				Color:	Negro, Azul Marino, Marrón Chocolate.
				Observaciones:	Para Limpiarlos aplique una crema suave o una bayeta y frote circularmente, cuando termine cepille el zapato, sáquele el brillo final con un paño limpio.
	9	3	Pares de zapato para dama	Diseño:	zapatos cerrados en cuerina y goma con interior semiortopedico para uso intensivo con cordones de algodón, ligeros.

				Composición:	Material sintético y Cuero.
				Peso:	300 gr approx.
				Disponibilidad necesaria en tallas:	Según las tallas de los empleados.
				Dimensiones:	Según las medidas de los empleados
				Color:	Negro, Azul Marino, Marrón Chocolate.
				Observaciones:	Para Limpiarlos aplique una crema suave o una bayeta y frote circularmente, cuando termine cepille el zapato, sáquele el brillo final con un paño limpio.
	10	15	Pares de zapato para caballero	Diseño:	Zapato tipo mocasín hombre en cuero, está compuesto por capellada enteriza en cuero, cordones en cuero, suela en goma de 1 cm de espesor, accesorios aros metálicos anticorrosivos.
				Composición:	Cuero y goma.
				Peso:	330gr.
				Disponibilidad necesaria en tallas:	Según las tallas de los empleados.
				Dimensiones:	Según las medidas de los empleados.
				Color:	Negro, Azul Marino, Marrón Chocolate.
				Observaciones:	Para Limpiarlos aplique una crema suave o una bayeta y frote circularmente, cuando termine cepille el zapato, sáquele el brillo final con un paño limpio.

Garantías: Garantías: De acuerdo al Artículo 2.2.1.2.1.5.5 del Decreto 1082 de 2.015. Garantías. La entidad estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de Mínima Cuantía, pero analizada la forma de pago dispuesta para el contrato encontramos que se justifica la exigencia de garantías.

De igual forma, del estudio realizado a los diferentes procesos tanto internos como externo, el FOVIS determina que el amparo requerido por este tipo de contrato es el siguiente:

- **Cumplimiento,** por un valor equivalente al 10% del valor del contrato. Vigente durante el término de su duración y cuatro (4) meses más.
- **Calidad del Servicio**, en cuantía equivalente al 10% del valor del contrato, por un término igual al de la ejecución de este y cuatro (4) meses más.

Plazo y Perfeccionamiento: El contrato se perfecciona con la comunicación de aceptación de la oferta y para su ejecución se requiere de la expedición del registro presupuestal.

El plazo de ejecución del contrato es de quince (15) días calendarios, una vez cumplidos los requisitos de legalización del mismo y a partir de la firma del acta de inicio.

Liquidación: El contrato se liquidará dentro de los cuatro (04) meses siguientes a la fecha de terminación del mismo.

Para efectos de iniciar la ejecución del contrato, usted debe cumplir con los requisitos de ejecución que le corresponden de conformidad con lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. MC-002-2026.

Los datos de los funcionarios públicos con quienes debe entrar en contacto de manera inmediata son los siguientes:

NOMBRE	CARGO	TELEFONO	OBSERVACIONES
Luis Fernando Arroyo Correa	Director Administrativo y Financiero	3054608441	SUPERVISOR

Una vez Usted haya cumplido con la acreditación de los requisitos de ejecución que le corresponden de conformidad con la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. MC-002-2026, deberá presentarse ante el funcionario supervisor designado por el FOVIS para dar inicio a la ejecución material del contrato.

Atentamente,

CRISTIAN JAVIER BLANQUICETH TAMARA
Gerente (E) - FOVIS
Según Decreto No. 1670 del 17 de octubre de 2025

	NOMBRE	CARGO O CONTRATO	FIRMA
Proyectó	**Jesús David Aragón Rodríguez**	**Contratista - FOVIS**	
Revisó	**Vanessa Moreno Bravo**	**Directora Jurídica y de Contratación**	
Aprobó	**Luis Fernando Arroyo Correa**	**Director Administrativo y Financiero**	
los suscritos damos constancia que revisado el presente documento se encuentra acorde con las directrices legales y/o técnicas vigentes que regulan el asunto. en concordancia y bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos al remitente para su correspondiente firma.			